

# ESCOMBRERAS, RECUERDOS DE UN PUEBLO DESAPARECIDO

---

*Isidro Ginés Conesa López*

**D**escribir la historia de un pueblo es una tarea muy compleja que no puede darse por resuelta fácilmente por muchas razones, sobre todo si ha de hacerse en 15 folios. Con esta comunicación se pretende dar a conocer algo de la historia del antiguo y prácticamente olvidado pueblo de Escombreras, desaparecido hace ya casi 50 años, coincidiendo con la llegada de la moderna industria al Valle de Escombreras.

El no saber mucho sobre la historia de la diputación de Alumbres –a la que hasta final del XIX perteneció Escombreras– y el conocimiento general, sólo de las noticias poco extensas relativas al actual valle industrial, viene causando que haya quedado prácticamente en el olvido aquel viejo, singular y entrañable pueblo de pescadores –el pueblo de Escombreras– al que algunos ya comienzan a confundir con los también próximos a desaparecer Poblado de Refinería y Poblado de la Térmica, que desgraciadamente se encuentran en fase terminal y que se fundaron más recientemente con motivo de la instalación de dichas empresas.

Muy pocas personas quedan ya que nacieran o que hayan vivido en aquel pueblo, y por lo tanto muy pocos son los que tienen conocimiento sobre la historia de este pedazo de tierra.

Pocos nos pueden contar sus antiguas costumbres y tradiciones, llevándonos a mejorar el conocimiento de la vida local de aquel lugar, por ello se ha hecho necesario poner más interés y dar prioridad a recopilar ese cúmulo de datos, costumbres, recuerdos y hechos que estas personas que fueron vecinos del pueblo de Escombreras aún conservan en su memoria.

Se recogen aquí algunos sucesos y la manera de vivir de aquellos hombres y mujeres con una visión retrospectiva de lo que los supervivientes de dicho pueblo han referido, comunicando una tradición oral que, con visos de verosimilitud, no alcanza más allá de tres generaciones –finales de siglo XIX–.

Se deja pues, la investigación concienzuda –en archivos– sobre el resto de la historia antigua y actual del Valle de Escombreras en su conjunto, para la realización de un futuro y más extenso trabajo, aunque sí se refleje aquí una pequeña síntesis que pueda ayudar a un mejor conocimiento de la historia global de dicho pueblo.

Saliendo por mar desde Cartagena, al este, una vez pasados Trincabotijas y el Gate – puntos característicos de la costa–, se halla la bahía de Escombreras. Se encuentra cerrada al sur por la punta de Aguilones y frente a ella está la famosa isla de Escombreras, separada hasta hace muy poco de dicha bahía por el estrecho o canal de Boca Chica.

Existen autores que opinan que en este lugar de Escombreras se asentó la legendaria ciudad tartésica de TARSEION, ciudad que se cita como inmediata a Mastia en documentos del siglo IV antes de Jesucristo. En los “Estudios Ibéricos” del Sr. Costa, éste llegó a identificar la Punta del Gate, que cierra esta bahía por el norte, con el “Jugum Tracte” de la obra “Ora Marítima” del escritor romano Rufo Festo Avieno.

Según Polibio, los Tartesos se extendieron hasta la región de Cartagena (Mastia Tarseion), por lo tanto es posible que la primera colonia que en esta zona establecieron los helenos-tartesios fuera la de Tarseión y en este lugar llamado actualmente “Escombreras”. Leyenda o historia, hasta la fecha no se han encontrado restos arqueológicos que así lo corroboren, posibilidad poco probable hoy en día en la que casi todos los lugares más idóneos de aquel posible asentamiento se encuentran ocupados por las instalaciones de las diferentes y numerosas industrias.

Hay dos hipótesis sobre la procedencia del origen del nombre de Escombreras. Una de ellas, que es la que por tradición oral familiar han ido propagando los vecinos del antiguo y hoy desaparecido pueblo de pescadores, es la de que su nombre proviene del gran número de escombreras o montones de tierra y minerales que existían por las inmediaciones, como resultado del antiguo laboreo de las minas en dicho lugar desde que supuestamente se establecieron los tartesos al pie de la sierra, buscando sus explotaciones prácticamente a orillas del mar. La otra versión, más sustentada, es la de que al oeste de donde se hallaba aquel pueblo de Escombreras se encuentra una isla a la que los griegos llamaron de Hércules –por un templo que en honor a este dios había allí construido–, y a la que los romanos llamaron Escombraria por la gran cantidad de escombro (alacha) que se pescaba en sus inmediaciones, siendo de ahí la procedencia del nombre que actualmente conserva.

Desde muy antiguo la vida principal de este lugar se desarrolló en torno a la pesca y a la industria de los salazones –derivada de ésta–, pues parece ser que el poblado y la necrópolis que se localizaron en la punta de Aguilones, tenían que ver con la actividad de salazones anteriormente mencionada. Además la gran cantidad de enormes cántaros encontrados durante la construcción de la industria en el valle, concretamente donde hoy se asienta la Central Térmica, y el hallazgo de numerosas ánforas para salazones en las inmediaciones de la isla hacen suponer que en aquel paraje existiera una de aquellas famosas factorías pesqueras prerromanas, así como varios talleres de salazón, en las que se fabricaría el famoso garum o escabeche.

Estrabón decía que para la preparación del mejor garum, en aquel entonces, se utilizaban los escombros –*Scomber Scombrus*–, (conocidos hoy como caballas), y que se pescaban cerca de la isla de Escombraria, actual isla de Escombreras.

Para abastecer aquellas fábricas de salazones y de garum es muy probable que ya se usaran en la antigua Escombreras algún modelo de almadraba, así como nasas y encañizadas para capturar los peces, aprovechando así los movimientos migratorios de éstos.

Nada se sabe de este lugar durante todo el periodo de la dominación árabe, sólo que prácticamente todos los habitantes de Cartagena que en aquellos tiempos residían fuera de las murallas se dedicaban a la actividad pesquera, y sin duda frecuentarían este sitio para explotar sus ricos recursos.

Mucho tiempo después, a partir del siglo XIII, la pesca debió de ser una actividad muy peligrosa, pues las costas cartageneras estaban indefensas ante las frecuentes incursiones de corsarios berberiscos y turcos. Ello debió de hacer que posiblemente no se estableciera un núcleo fijo de agricultores o pescadores en Escombreras, por estar muy lejos de la seguridad que la ciudad de Cartagena ofrecía. Sin embargo en el siglo XV, cuando comienza a existir mayor seguridad en la costa levantina, se comienzan a poner en Escombreras almadrabas y encañizadas. Así, en las ordenanzas de pesca de 1445 ya se legisla sobre los boles –artes de pesca– en Escombreras, y en 1477 se calaban tunairas o atunereras –almadrabas–, que pertenecerían a los Propios de la ciudad.

A final del siglo XV, la pesca comenzó a dar importantes beneficios y tuvo que ser una de las actividades más importantes. Ya en esta época es posible que se asentaran temporalmente en el lugar algunos pescadores para estar más cerca de las artes de la almadraba en las épocas de su calado y para pescar en pequeñas embarcaciones –laúd, jábega–, al palangre, nasa, boliche, etc., pues al parecer su beneficio atraía a muchos vecinos que sólo pescaban en este sitio y provocaban el recelo de los demás. Y es muy posible que debido a la riqueza de la pesquera y de la tierra de Escombreras, vivieran de manera continuada algunos mudéjares, pues éstos sí que no corrían el mismo peligro que los cristianos de ser hechos cautivos por los corsarios.

Desde comienzos del siglo XVI se menciona frecuentemente en documentos la almadraba de Escombreras, siendo una de las pesquerías principales, por su gran rendimiento. Y durante este siglo también se siguen usando y situando, en la gola o entrada del lugar, las encañizadas.

A finales de siglo ya se debieron de asentar, sin duda, habitantes de manera continuada en el Valle de Escombreras, pues según una descripción de Jerónimo Hurtado: “...en la almadraba de Escombreras se hacía notable pesquera los meses de abril, mayo y junio, de atunes y otros pescados gruesos en cantidad...”. Y en la averiguación del año 1561, el Regidor Lope Giner declaró que: “...los vecinos de esta ciudad son pobres y la mayor parte de ellos pescadores, que todos viven de su trabajo...”. La gran importancia de la almadraba de Escombreras, según Hurtado, la gran actividad pesquera, según las declaraciones del Regidor, y la mayor seguridad frente a las incursiones de piratas y corsarios que daba el establecimiento desde 1535 del cercano pueblo de los Alumbres Nuevos, en el que por cierto, se habían construido varias torres de defensa –una de ellas propiedad del referido Regidor, Lope Giner–, así como el establecimiento de guardas en la costa, concretamente en la Sierra de Trapajugar, debió sin duda hacer posible ese establecimiento de población (vecinos de Alumbres), que pudo comenzar a beneficiarse además de las espléndidas dehesas de aquel paradisíaco lugar, pues en 1564 los vecinos de Alumbres consiguieron ya dicha dehesa para el pasto de sus ganados.

La almadraba de este lugar al parecer era fija, es decir, debió de estar compuesta por unas partes fijas en su mayoría, siendo así, del tipo de monteleva, que se armaba de posado o en firme, pues en un manuscrito del siglo XVII –derrotero–, se indica que: “De Cartagena a la punta de Escombrera una legua...”, “...Tiene una almadraba a la banda de poniente...”.

Sin embargo la almadraba más popular hasta el siglo XIX entre los pescadores de Escombreras fue la denominada “almadrabilla”, que consistía en un conjunto de redes y embarcaciones que operaban de la siguiente forma: Se colocaba un vigía en un determinado lugar de tierra, donde pudiera avistar el paso de los atunes cerca de la costa, una vez avistados, éste avisaba a sus compañeros, que en sus embarcaciones y con sus redes se dirigían al sitio indicado, cortándoles el paso a los peces, a los que procedían a cercar, conduciéndoles después a un lugar determinado, a la misma orilla de la costa (a ras de agua), donde existían, horadadas en la roca, unas fosas circulares en las que procedían a matar sus capturas. Era pues este arte de pesca una combinación de rodeo y tiro.

Hasta el siglo XVIII, durante la temporada de pesca, los pescadores de este lugar estaban obligados a entregar la mitad del pescado grueso capturado a la ciudad (bonitos, lechas, serviolas, emperador), teniendo prohibido el desembarcarlos por el lugar de Escombreras y debiéndolo hacer sólo en la ciudad, y por la puerta del mar, evitando así que pudieran vender parte de sus capturas fuera de la rija o pescadería.

Existen cantidad de documentos en el Archivo Histórico Municipal de Cartagena sobre y referentes a la pesca en la almadraba de Escombreras, que, por cierto, estuvo calándose y funcionando hasta que las autoridades de marina lo prohibieron en el siglo XIX, al parecer, por el peligro que sus artes y aparejos suponían para los navíos.

Al desaparecer ésta, los pescadores siguieron faenando en sus barcos con otros artes de pesca, ocupando desde entonces todo el protagonismo de la pesca “la Jábega”. Para calar este arte de arrastre, se dejaba uno de sus extremos en tierra y el resto se iba largando, quedando fondeado en forma semicircular hasta llegar con la otra punta al punto de salida, formado un cerco, después de lo cual se recogía acercando el copo –especie de bolsón–, donde quedaba capturado el pescado, hacia tierra. Y en la gran cavidad circular horadada en la roca –heredada de sus antepasados–, depositaban las capturas.

Para tirar de la jábega participaban prácticamente todos los habitantes del pueblo y otros muchos que venían del cercano pueblo de Alumbres y de otros caseríos, los cuales recibían una porción de pescado (una garfa), que era equivalente a dos o tres melvas aproximadamente.

El proceso de arrastre se hacía mediante unos estrobos confeccionados de esparto que los pleiteros de Alumbres solían hacer, fijando los tiradores un extremo del estrobo a la jarcia y el otro extremo rodeando su cuerpo. Esta labor era algo penosa, teniéndose que hacer mucho esfuerzo, y así se refleja en lo que decía el tío Antonio de Haro:

*Me tiro a la mar y me ahogo  
o me presento en batalla  
o salgo a un camino y robo  
antes que bajar a esta playa  
a tirar con un estrobo.*



Antiguos pescadores de Escombreras.

A veces arrastraban lotes de 5.000 o 6.000 melvas y en muchas ocasiones la gran cantidad de capturas rompía el copo, perdiéndose todo.

Además de la pesca, que siempre fue la principal, otra actividad que se desarrolló en este lugar desde la antigüedad fue la de su explotación como dehesa, y parece ser que en ella se criaban los mejores pastos de todo el término concejil.

La dehesa de Escombreras en parte, al igual que la almadraba, pertenecía a los propios de la ciudad. Estos eran bienes propiedad del municipio con los que la hacienda municipal sacaba ingresos. Sus terrenos se solían ceder en arrendamiento y las rentas que producían debían de ingresarse en las arcas Municipales.

Sin embargo, parte de esta dehesa perteneció a los bienes comunales, siendo del aprovechamiento comunal de todos los vecinos, así, en 1549 y 1550 los vecinos de los Alumbres Nuevos denunciaron las usurpaciones y privatizaciones efectuadas por los miembros del concejo de la ciudad de Cartagena en provecho propio, de las tierras de las dehesas comunales, entre ellas la de Escombreras.

Al promulgarse las leyes de desamortización –siglo XIX–, dejó la dehesa de pertenecer al Concejo, formándose a partir de entonces en el valle de Escombreras, una serie de huertas y huertos –fincas–, que perduraron en activo prácticamente hasta la década de los 60 del siglo XX, como la de la Fausilla, la Migalota, etc., y a las que los vecinos del pueblo de Escombreras pudieron recurrir para su subsistencia.

Desde muy antiguo fue aquella zona un lugar privilegiado para los piratas y corsarios berberiscos, quienes frecuentemente lo utilizaban como punto de desembarco. Por ello en aquellos tiempos se situaban unos guardas de costa en la zona de Trapajugar (Sierra de

Trapajugar), con el fin de avistar la posible llegada de los navíos corsarios, pudiendo alertar a los vecinos de aquel paraje, haciendo señales de humo o fuego, según fuera de día o de noche.

Estos guardas situados en Trapajugar los ponían y pagaban normalmente por voluntad propia los Gobernadores y Veedores de los Marqueses de Villena y de los Vélez, dueños por aquel entonces de las minas de alumbre del lugar de los Alumbres Nuevos (actual pueblo de Alumbres). Aunque a veces el hecho de poner guardas en aquel sitio les fue exigido por el Concejo de Cartagena. Al parecer, ya en 1526 uno de los puntos elevados donde se situaban los guardas en la costa de levante era Escombreras.

Tan frecuentes y temidos eran estos desembarcos que en 1640 se instaló en aquel paraje un sacre –pieza de artillería–, con la finalidad de que con sus disparos se pudieran ahuyentar las insistentes escaramuzas de dichos atacantes.

El sistema defensivo de Escombreras lo completaba la torre de Cabo de Agua, desde la que se repetían las señales de alarma recibidas de Cabo Negro a los vigías de Alumbres (quienes alertaban a los trabajadores de las minas y a los lugareños), y al Islote de Escombreras, desde donde a continuación se avisaba al puerto o Plaza de Cartagena de posibles ataques, que fueron sucediéndose con asiduidad hasta prácticamente finales del siglo XVII y temidos hasta mucho después.

Por otra parte, la ensenada de Escombreras siempre fue considerada –hasta hace bien poco–, como un lugar por donde recibir posibles desembarcos hostiles para la ciudad de Cartagena.

Por ejemplo, en junio de 1705, con motivo de la guerra de sucesión, temiendo un desembarco enemigo por este lugar se proyectó un fortín y trincheras de tapiales con el fin de que tuvieran gran consistencia y duración, pero el deseo de su urgente construcción, la falta de materiales necesarios y el no disponer del personal suficiente para su realización hizo que estas instalaciones que se construyeron para la protección de la gente que se destinara allí, fueran de fajina, tierra y piedra.

En los años 1719, 1739, 1741, 1761 y 1765 se consideraron varios proyectos para dotar al lugar de una batería y un fuerte (en Capnegre y el Gate), con la finalidad de contribuir así a la defensa de la plaza de Cartagena, pero ninguno de ellos se llevó a cabo.

A partir de 1770 ya no se consideró necesario construir ninguna de estas defensas, pero parece ser que por fin se construye la batería de Capnegre a principios de siglo XIX, aunque quedaría en ruinas en muy poco tiempo –inaccesible al estar rodeada por el mar y por las instalaciones de ENFERSA–, desapareciendo no hace mucho con motivo de la implantación de las instalaciones de ENAGAS. Dicha batería tenía forma curvada, era acasamatada y estaba cubierta de cúpula excéntrica, siendo conocida como Castillo de los moros, Castillo de matamoros, fuerte de escombreras o castillo de Calnegre.

Mas tarde, ya en el siglo XX, y con relación a la seguridad de la Plaza, se construirían en el término de Escombreras varias baterías militares para contribuir a la defensa del frente marítimo de Cartagena.

En relación con la minería, hay que decir que en la antigüedad se debieron de explotar por aquellos parajes algunas minas de las que aún quedan algunos vestigios, como la mina

del cobre, situada en el Barranco del Infierno, la mina de la Balseta, situada en las Balsetas, la mina Buena Suerte, en las inmediaciones de Capnegre y la de Aguilones en el cabezo del mismo nombre, que recientemente ha desaparecido con las obras de ampliación de la Dársena –unión con la Isla–. Desde aquellos tiempos hasta el siglo XIX, en que se reabrieron algunas de ellas y se descubrieron otras, la actividad minera fue casi nula, con explotaciones prácticamente aisladas. Así por ejemplo en el año 1696 se dio licencia a Mateo Martínez para explotar una mina de plomo y cobre en el vecino cerro de Trincabotijas, y en 1779 se autorizó a Antonio Bartelemi para laborear unas minas de plomo en los lugares próximos de San Juan y San Julián.

Durante muchísimo tiempo estuvo olvidada la minería en la Sierra Cartagenera, y es a partir de 1840 cuando se inicia el resurgir minero de este lugar, después de que el General Requena en 1839, comenzara las labores de rebusca en las antiguas explotaciones del “Cabezo Rajao” –perteneciente en aquella época a la diputación de Alumbres.

Pronto se extendería esta nueva minería que consistiría en la reapertura de las antiguas minas de cartagineses y romanos, así como del beneficio de sus antiguas y exteriores terreras y escoriales mineros. Para el tratamiento del mineral extraído se instalaron hornos de fundición en Cartagena, y en la primera mitad del siglo XIX se establecieron en Escombreras dos de estas importantes fábricas de fundición, que contaban con grandes edificios. Estos dos centros metalúrgicos fueron construidos con capital extranjero. Uno de ellos pertenecía a una compañía Inglesa llamada San Jorge, y el otro a una francesa nombrada San Isidoro –que pertenecería a la Sociedad Escombreras-Bleiberg–. Ambas eran de copelación, con dos hornos cada una para esta operación y seis hornos para el resto de fundición, ocupando y dando trabajo el año 1847 a más de cien obreros y empleando numerosos carros y caballerías para el transporte del carbón necesario para el funcionamiento de los hornos y para el transporte del mineral que generalmente trabajaban, que era procedente de la Sierra Almagrera y alguno del país –Sierra de Cartagena– mezclado con la escoria.

En 1863 se halló en Escombreras –apenas a una legua del mar– un riquísimo filón de calamina, dándole por nombre “la Dichosa”, siendo adquirido también por manos extranjeras, concretamente por D. Hilarión Roux y Albanelly, quien formó una sociedad que quedaría conectada a la que controlaba la producción mundial de cinc (la Belga “Vieille Montagne”). La explotación de “La Dichosa” –el más rico yacimiento de calamina de la región–, fue un rotundo éxito.

Bajo los auspicios de Hilarión Roux, la compañía Escombreras-Bleiberg (Cie. Francaise des Mines et Usines d’Escombreras Bleiberg), realizó grandes inversiones en esta zona.

Con la llegada de toda esta industria el pueblo de pescadores de Escombreras experimentó un notable crecimiento y una gran mejoría en la calidad de vida de todos sus habitantes. Durante los años de prosperidad fue acondicionado el fondeadero de Escombreras con el fin de que se pudiera desembarcar el carbón necesario para alimentar los hornos de las importantes fundiciones que allí se encontraban. Estando igualmente autorizado el embarque en dicho fondeadero de minerales y de metales para su expedición, habilitándose para ello el muelle del plomo.

A D. Hilarión Roux y Albanelly, Vicent y Bourgarel se le debe la construcción del cementerio del pueblo de Escombreras en el año 1867, el cual se terminó de construir el 2 de mayo, siendo bendecido e inaugurado con la asistencia del Ayuntamiento de Cartagena en pleno. Desde entonces, los vecinos de Escombreras pudieron dejar de recibir sepultura donde hasta entonces lo habían hecho, que era en el antiguo cementerio de la Parroquia de San Roque, el cual se encontraba situado detrás de la Iglesia del vecino pueblo de Alumbres, al que seguían perteneciendo por aquel entonces.

Hoy en día el cementerio del pueblo de Escombreras se encuentra en la más completa de las ruinas. Aún se pueden ver unos pocos restos de la lápida que se hallaba en la fosa de la capilla central de dicho cementerio, perteneciente a una hija de Roux.

En 1873, a los efectos de la crisis ya abierta años antes en la explotación minera, se le unió el gran paro que acusó dicho sector a consecuencia de la guerra del Cantón, ya que debido a ella los barcos mercantes no podían atracar en el puerto para poder cargar los minerales, impidiendo así su salida.

Aunque los barcos extranjeros estaban autorizados a fondear y atracar en Escombreras, a los dueños de las industrias de este lugar, por varias razones, no les era beneficioso que la contienda continuara mucho tiempo, así que para contribuir de alguna manera a finalizarla, el 13 de diciembre, encontrándose el General centralista López Domínguez en Alumbres, se le presentaron varios paisanos que tenían relaciones con los extranjeros que eran dueños de las fábricas metalúrgicas establecidas en Escombreras, manifestándole que dentro de la ciudad existía entre muchos un gran descontento, pero que no se decidían a salir de la plaza porque les habían hecho creer que el Gobierno Nacional sería inexorable con ellos.

Durante aquella guerra, los vecinos de Escombreras se mantuvieron en continuo sobresalto, primero por las incursiones cantonalistas en busca de provisiones y luego por los enfrentamientos entre éstos y las fuerzas sitiadoras pertenecientes al ala izquierda del frente centralista.

En el año 1875, el Rey D. Alfonso XII le concedió al empresario Roux el título nobiliario de Marqués de Escombreras, por los servicios que en relación con la industria minera prestó a nuestro país.

La construcción de la que hoy se conoce como Iglesia de Escombreras se debe también a las empresas y empresarios de aquella época, que colaboraron para que el pueblo tuviera una ermita en condiciones, pues hasta entonces solo existían en este lugar una pequeña ermita y la antigua y famosa capilla de la almadraba, situada cerca de la punta del Aguilón.

Esta iglesia, de la que fue titular la Santísima Trinidad, se encuentra en la actualidad abandonada y prácticamente destrozada, final que ninguno de los habitantes del pueblo imaginó cuando a primeros de siglo XIX un rayo ya destrozó su campanario, iniciando su irremediable cuenta atrás.

Debido al incremento de población por aquel gran auge industrial, en el año 1876 el Ayuntamiento de Cartagena, previa petición de los vecinos de aquel lugar, que hasta entonces eran considerados como vecinos del 4º y 6º barrio de Alumbres, consideró que el caserío de Escombreras se había convertido en un pueblo nuevo, industrial y de gran importancia para Cartagena, en el que sus vecinos costeaban sus escuelas públicas de



primera enseñanza, ermita, médico y botica y que por ello podía constituirse como una diputación independiente con los siguientes límites: por el Oeste el mar, en dirección Norte Los Parales o faldas del Cabezo de la Campana, Calnegre, Barranco del Infierno, Dientes, Las Balsetas, Collado y cabezo de la Polpú, al Este vereda real señalada con el número dos en las Ordenanzas Municipales, barranco del Canalote, cumbres del cabezo de la silla del ahorcado, la Migalota, vereda de la Fausilla y cumbres del cabezo de Barrionuevo, y al Sur el mar.

La nueva diputación de Escombreras pertenecería entonces al 5° distrito, al partido Judicial de La Unión, quedando dividida en dos barrios que comprendían los siguientes caseríos y parajes: Escombreras, El Bosque, Cabezo Negro, Punta de Calnegre, La Cerca, La Fausilla, las Huertas, La Yesera, San Isidoro, Lagueneta, La Migalota, María, Pozo, San Isidoro y el Barranco.

En 1894 los barrios, parajes, casas y calles más importantes eran: Iglesia, Sepulcro, Sol, Nueva, San Jorge, Almadraba, Barrio del recreo, María, san Isidoro, del Pozo, Villaricos, Los Carros, San Isidro, Mayor, Yeseras, Bosque, Lagueneta, Migalota y Fausilla. Y los habitantes de esta diputación eran unos 945, repartidos de la siguiente manera:

Yeseras 8 habitantes en 2 casas, Bosque 60 en 16, Lagueneta 14 en 3, Migalota 5 en 3, Segundo Barrio? 9 en 1, Fausilla 10 en 3, Mayor 250 en 63 casas, La Cerca 82 en 23 casas, Iglesia 37 en 12, Sepulcro 12 en 4, Sol 29 en 6, Nueva 31 en 7, San Jorge 41 en 14, Almadraba 5 en 1, B° del Recreo 3 en 1, María 80 en 21, San Isidoro 76 en 19, del Pozo 53 en 14, Villaricos 24 en 7 y en Los Carros 116 habitantes en 33 casas.

Contaba el pueblo en aquellos años con un médico, un barbero, un sereno, un maestro y varios comerciantes de importancia.

A finales de siglo XIX, después de continuos altibajos la minería tradicional iba de capa caída, tanto fue así que ante las solicitudes para conseguir mineral, en 1899 se concedió permiso por las autoridades de Marina para la extracción y recuperación de minerales en la zona marítima de Escombreras, por medio de buzos.

En 1912 el importante centro metalúrgico Bleiberg fue absorbido por Peñarroya, junto con otras propiedades de la Sociedad Escombreras-Bleiberg.

La primera guerra mundial paralizó prácticamente la minería en la comarca, no volviendo después de la contienda a reactivarse como consecuencia también del empobrecimiento y agotamiento de los filones.

Ya en 1923 dicho centro, del que ya era propietaria Peñarroya, estaba completamente cerrado y sin actividad, aunque hasta bastantes años después se llevaban los lingotes de plomo (de 50 kg), de esta antigua fundición a la de Peñarroya situada en Santa Lucía, para refinarlos y purificarlos sacándoles toda la plata posible. Los hombres de Escombreras transportaban esos pesados lingotes hasta el llamado muelle del plomo, embarcándolos en dos grandes barcos de vela “el Balancera” y “el Amasarreo”, cobrando 6 reales por la jornada de ocho horas.

Los habitantes del pueblo hasta prácticamente los años 50 también se sacaban algún dinerillo rebuscando plomo entre la gran cantidad de gachas residuales –escorias refundidas–, amontonadas a la entrada del pueblo de Escombreras. Además de esas inmensas gacheras

de unos 14 metros de altitud, también quedaron gran cantidad de terreras de escoriales como vestigio de las fundiciones, lo que hizo que se hiciera popular la siguiente coplilla:

*Al entrar en Escombreras  
lo primero que se ve  
son: las terreras, el gachero  
y la casa del chaché.*

La crisis industrial hizo que los habitantes que no abandonaron el pueblo de Escombreras volvieran a vivir como antaño, básica y mayoritariamente de la pesca y también de la huerta y huertos, hasta mediados del siglo XX, quedando el lugar hasta entonces en la más lamentable de las decadencias. Aunque en la década de los 50 el empresario Domingo Jiménez estableció un lavadero con el que aún sacó bastante plomo y plata de las mencionadas terreras y escoriales.

En 1923 contaba el pueblo con un médico que residía en el vecino pueblo de Alumbres, un practicante, un maestro de escuela, un cura rector, un celador, varios comerciantes y un comercio de ultramarinos que era propiedad de la Sociedad “la Cooperativa”.

A partir de 1928 se emprendieron en la diputación de Escombreras varias obras para la realización de diversas instalaciones militares con motivo de la defensa del frente marítimo de Cartagena y de su base naval.

Para los vecinos del lugar estas obras supusieron un gran respiro, pues dicho proyecto venía a dar un alivio a la falta de trabajo que había causado la crisis minera desde principios de siglo, ya no quedaban fundiciones, ni minas funcionando en Escombreras, y los lugareños se dedicaban a la pesca, a conseguir alimentos de las diferentes huertas y a trabajar como jornaleros en la maltrecha minería del resto de la Sierra Cartagenera.

Tal fue la demanda de mano de obra para la ejecución de estas obras, que incluso se hizo necesario traer obreros de otras localidades de fuera de Cartagena.

En Escombreras se proyectó un grupo táctico (Baterías del Grupo Escombreras-Aguilones), que se componía de: la batería de Aguilones, batería del Conejo, batería de Obuses (de la posición X), Polvorines de Cabo de Agua y la Fausilla, Puesto de Mando de Cabo de Agua y la batería de la Isla de Escombreras, esta última emplazada más tarde, durante el transcurso de la guerra civil, como consecuencia del torpedeamiento que efectuó un submarino italiano en la madrugada del día 22 de noviembre de 1936 contra los cruceros “Cervantes”, y “Méndez Núñez”, que se encontraban en la bahía de Escombreras, sin ninguna protección.

Todas las baterías y establecimientos militares anteriormente relacionados tendrían su protagonismo durante la guerra civil y muy especialmente en sus últimos días.

En 1930 tenía la diputación de Escombreras 1.064 habitantes de derecho y 1.097 de hecho, contando el pueblo con médico, practicante, maestro de escuela de niños, maestra de niñas, celador, un presidente del Subcomité de la Cruz Roja, que contaba con puesto de socorro y ambulancia, médico, practicante y jefe de la sección de ambulancia, siendo esta institución particular de la Sociedad Peñarroya, estando situada en el paraje el Barranco.

Habían varios comerciantes de importancia, existiendo un servicio de alquiler de automóviles, así como varios armadores o dueños de jábegas y boliches.

En el Cuartel de la Guardia Civil prestaban servicio cuatro guardias al mando de un cabo y había un Cuartel de Carabineros situado en las inmediaciones de la playa de Parales, que popularmente era conocido como “de Trincabotijas”, compuesto igualmente por cuatro carabineros y un cabo.

Hasta el año 1936 los vecinos de Alumbres y de otros lugares tenían por costumbre ir a veranear a Escombreras. Los Alumbreños lo hacían sobre todo en el caletón de “la mace-tica”, el cual tenía un islote en medio contando con una visera natural, y en la playa de “los Parales”, donde construían casetas y barracas de caña y madera, el viaje hasta allí se hacía normalmente a pie, pero para el traslado de enseres se recurría a carretones o al carro de “el levita”, que por un módico precio realizaba dicho trayecto.

En esta playa de “los Parales” colocaba “el Marañón”, un puesto de hortalizas y frutas, caracterizándose por el vino y los buenos michirones que ofrecía.

Uno de los episodios más dramáticos de los habitantes de este pueblo fue el vivido durante la Guerra Civil. Al poco de comenzar ésta, sus vidas habían vuelto a la normalidad, volvían a vivir de la pesca y de las huertas y huertos del lugar. A los hombres se les exceptuó de ir al frente por serles al gobierno republicano más rentables si continuaban con las labores pesqueras, contribuyendo así al necesario abastecimiento alimentario.

Pero pronto la tranquilidad de los vecinos se vería alterada nuevamente. Primero las imágenes de la iglesia fueron destruidas. El 22 de noviembre de 1936 una explosión les atemorizó, se trataba del torpedeamiento del crucero Cervantes. Y luego comenzaron los temidos bombardeos y la respuesta antiaérea de las baterías de la DECA. Una de ellas, la del Conejo, estaba situada encima justo del pueblo y la de Sierra Gorda, se encontraba ubicada muy cerca de allí, de manera que vivieron muy directamente aquellos acontecimientos bélicos, teniendo que habilitar para su protección numerosos refugios antiaéreos.

En marzo de 1939, prácticamente al final de la guerra, se produjo la sublevación de la base republicana de Cartagena, quedando todas las baterías sublevadas bajo las órdenes del puesto de mando de Cabo de Agua, situado en Escombreras, entre dichas baterías se encontraban la de Aguilones y la del Conejo, situadas prácticamente en el mismo pueblo y las cercanas de Sierra Gorda y San Julián. Esta sublevación tuvo como consecuencia un desastroso y fallido intento de desembarco de las tropas nacionales en dicha ciudad.

Aproximadamente a las 10:30 del día 7 llegaba a las inmediaciones de Cartagena el buque Castillo Olite, que había zarpado el día anterior de Castellón. Al llegar con retraso pensaban que el resto de la escuadra de desembarco ya estaría en el puerto de la ciudad, por ello los soldados cantaban himnos patrióticos en la cubierta del buque sin esperar ningún tipo de hostilidad antes de su desembarco. Sin embargo, el resto de la escuadra ya se encontraba regresando a sus puntos de origen, tras desistir a realizar el desembarco, después de comprobar la hostilidad de algunas de las baterías defensivas.

Una vez pasada la isla de Escombreras, desde la batería de la Parajola se le hizo un disparo que no hizo blanco, cayendo el proyectil bajo la batería de el Conejo. El barco viró poniendo rumbo entre la isla y Escombreras, momento que recibió un segundo disparo que sí le impactó, no llegando a explotar el proyectil, a continuación se produjo un tercer cañonazo que le alcanzó de lleno, explotando de manera espantosa. El barco se levantó

en peso, partiéndose y hundiéndose a continuación envuelto en llamas y acompañado de sucesivas explosiones, en el mismo momento del impacto se veían los hombres volando en el aire por encima del barco y con las ropas ardiendo, apagándose al caer al mar, el palo de popa del barco quedó fuera del agua y a él se agarraban desesperadamente una treintena de supervivientes de aquella tragedia, muchos murieron ahogados, otros desangrados por las horribles mutilaciones y las heridas y a consecuencia de las quemaduras.

Al ver aquella escena dantesca, los pescadores de Escombreras, sin previo acuerdo y después de los primeros momentos de asombro y estupefacción, salieron en unas 15 o 17 barcas a rescatar a los supervivientes, en ellas no cabían muchas personas y tenían que ir recogiendo selectivamente, no acercándose a grandes grupos, pues la angustia de aquellos hombres y el deseo de sobrevivir podrían hacer zozobrar los botes al querer aferrarse a ellos todos a una. Entre lamentos y alaridos, una vez rescatados les iban dejando en tierra, en Aguilones –las piedras cortadas–, en “la losa”, y a los más graves en el muelle del plomo. Pronto los pescadores quedaron cubiertos de sangre desde la cabeza a los pies y prácticamente sin ropa, pues se hizo necesario dársela a los primeros rescatados. Miguel y Manuel Sánchez Paredes, Pedro Muñoz, Antonio Cervantes “el mudo”, Francisco Acosta, Sánchez, Diego Sánchez, Benito Sánchez Martínez, Manuel Acosta, José Sánchez Martínez –el tío Coché–, Simón Muñoz –el tío Simón–, Quiterio Meca, Ramón Zaplana, Joaquín García, Sebastián Carrasco, Patricio, el tío Valero y otros, bogaron hasta quedar exhaustos para intentar salvarlos a todos, más de 800 fueron los rescatados.

En tierra, el carabinero Juan Aroca comenzó a atender a los heridos, improvisando vendajes con las ropas que facilitaban las mujeres del pueblo para tal menester y para vestir a soldados, pues tras el suceso muchos habían quedado completamente desnudos.

Por la tarde llegaron los soldados republicanos de la 206 brigada y algunos de ellos les pidieron explicaciones a los pescadores por el hecho de haber salvado a muchos de los naufragados. Estos soldados de la 206 encerraron a los supervivientes en el cocherón que existía entre el muelle y el pueblo y que se utilizaba para guardar el boquerón salado de Intendencia de Marina. Entre las rendijas que tenía dicho cocherón, las mujeres introducían barreños de agua para que pudieran beber aquellos hombres y también les daban tortas que hacían con la harina que fue rescatada por los hombres de Escombreras tras el hundimiento del buque. Días después aquellos supervivientes fueron trasladados por la 206 brigada a Fuente Álamo.

Durante bastante tiempo las autoridades obligaron a algunos vecinos del pueblo –los más jóvenes– a recoger la gran cantidad de cadáveres que aparecían flotando en el agua. Estos cuerpos una vez rescatados se transportaban en un carro de “los Piñas”, depositándolos en una fosa común que se realizó junto al cementerio.

Una noche, al poco de acabar la guerra, llegó al pueblo la policía obligando a salir a todos los vecinos de sus casas. Venían buscando la caja de caudales del barco hundido, sin pensar que aquella pobre gente no tenía nada más que hacer que dedicarse a rescatar dicha caja, que supuestamente se encontraba a una treintena de metros de profundidad. Después de varios registros se marcharon, pero muy pronto volvieron y entonces solamente quedaron en el pueblo cuatro chiquillos y cuatro viejos, prácticamente todos fueron a la cárcel, al

parecer, por haber contribuido con su trabajo de pescadores a la causa republicana y por las supuestas acusaciones contra ellos que la farera de la isla realizó a las autoridades. Poco les valió su gesta heroica de salvar a tantos soldados nacionales cuando aún era republicana la zona.

Nada más finalizar la contienda, en el lugar que hoy ocupan los desagües junto al mar de la Central Térmica, que están situados cerca del primer espigón, se erigió una gran cruz de obra, en recuerdo de las víctimas de aquel hundimiento (más de mil soldados murieron en aquel fatídico 7 de marzo). Dicha cruz, al estorbar para la realización de los mencionados desagües, fue sustituida por la inmensa Cruz metálica de los Caídos, que se construyó en el monte de Aguilones, erigiéndose en su base también un pequeño monumento.

Al tiempo la vida se fue normalizando, pero ya no sería lo mismo, se pasaban muchas necesidades, aunque el ambiente en el pueblo era como el de una gran familia. Las mujeres, aparte de sus labores en casa, trabajaban en el campo de las cercanas huertas, amarrando tomates, recolectando algodón, etc. Más tarde, con la llegada de la industria y de los grandes buques, también recurrieron a lavar las ropas de los marinos mercantes.

Existían en el valle, desde antiguo, unos cinco huertos de naranjos, limoneros y palmeras que se encargaban de vender las varias cosechas de limón y la de la naranja, bien a pie de huerto o llevándolos a la lonja de Cartagena. Éstos eran los de: Pedro Díaz, el de Pepito Cervantes (antes de D. Eugenio), el de José Cervantes, el de “los Sandalios”, el de la Migalota (muy famosa por sus excelentes naranjas), y el de la Fausilla.

Habían además otras cuatro huertas: la de “los Piñas”, la de Basilio Cervantes, la de la madre de los Alcobas, y la de los Alcobas, que luego pasaría a los Piñas. En todas ellas se plantaban hortalizas, lechugas, tomates, pimientos, coliflores, que los huertanos llevaban a la lonja de Cartagena, donde los asentadores las compraban para en sus barracas venderse-las luego a los tenderos de la comarca.

Los hombres de Escombreras continuaban con la pesca tradicional a la jabega y al boliche, y también a la mamparra, traña, etc., haciéndolo cerca de la costa cuando el tiempo les permitía salir, entre Cabo Negro y Cabo Tiñoso, bogando en sus embarcaciones o con los aparejos de vela latina. Algunos de estos barcos fueron: el San Pedro, el Juana Sánchez, la Zoraida, la Virgen del Carmen, el San José, el Sagrado Corazón de Jesús, el tres Marías, el Francisco y Dolores, el Paca Mateo “el Santiago”, la Soledad, la Golondrina, la Francisca, el Domingo Morales, la Pilar, el Hércules, etc.

Las redes que usaban eran de cáñamo y de escocia, y tenían que ser tintadas todos los meses en unos grandes vasijones de 200 litros, donde se cocía la tinta que al parecer era como resina de pino. Los cabos del resto de las artes eran de esparto y su durabilidad dependía de esfuerzo al que eran sometidos. El proceso del tintado se realizaba durante tres días de “claro de luna”, siendo para los pescadores una verdadera fiesta, pues al no trabajar los aprovechaban para hacer calderos, beber buen vino y cantar canciones como las siguientes:

*Levántate y dale a “los Parales”  
que los boquerones de la mar se salen  
ya va la barca calando*

*y ha ceñido una pardó  
creyendo que era bonito  
se le ha vuelto boquerón  
digamos todos en el bote  
caramel, jurel y boga  
sardinica y aladroque.  
Que buena noche que hace  
para bajar a Escombreras  
con una chica del brazo  
y una buena borrachera  
una buena borrachera  
digamos con alegría  
viva la bota del vino  
y la mata que lo cría.*

Todos los gastos que acarreaban aquellas fiestas comunales los pagaban con las capturas de los primeros días de pesca.

En cuanto al pescado capturado (boquerón, sardina, boga, jurel, etc.), era mucho, pero luego lo tenían que vender a precios muy bajos en la lonja, que se encontraba en el lugar donde estaba el antiguo parque de bomberos, actualmente Centro de Salud Mental.

En aquella época, por lo que llamaban “un ciento” de melvas (100 kilos) cobraban 8 duros.

Aparte de vender en la lonja también lo hacían a los arrieros de Alumbres, a quienes a veces les daban el pescado a cuenta o por cuenta, también vendían mucho a los propietarios de los huertos y huertas del lugar, con quienes frecuentemente hacían trueque por frutas y hortalizas.

Estos últimos salaban los bonitos y las melvas en unos tinancos, que eran unos grandes barriles de madera, sin tapadera, con el fin de tener reserva de alimentos.

Acabada pues la guerra también se comenzaron a recuperar las antiguas costumbres y una de ellas, la más arraigada, las fiestas tradicionales que se celebraban del uno al tres de Mayo “la Fiesta de la Cruz”.

Desde tiempo inmemorial los vecinos del pueblo sacaban en procesión “la Cruz”, concretamente el día uno de Mayo, y recorrían por mar el trayecto desde la antigua capilla de la almadraba situada en la Punta de Aguilón hasta el muelle de los pescadores. Al pasar los años, a la Cruz se le unió la imagen de la Inmaculada Concepción, y luego la de la Virgen del Carmen en el siglo XIX, al adoptarla los pescadores desde entonces como patrona de su profesión. Ya más actualmente el itinerario de ésta se modificó y desde la iglesia, a hombros, salían los tronos que salvando la gran cantidad de escalones de acceso, a través del camino curvado a la derecha de ésta, bajaban por la empinada calle de la iglesia, embarcándose las imágenes en el muelle, procediéndose a navegar por la dársena hasta llegar a la punta del Aguilón, desde donde regresaban para desembarcar en el muelle cercano a las casas balcones, terminando el trayecto a pie, hasta llegar nuevamente a la iglesia, pasando previamente por la engalanada calle Mayor.



Procesión de Escombreras. Años 50. En primer termino Concepción Soto Conesa, Dolores López Sánchez y Fina López Sánchez.

Tradicionalmente los pequeños armadores del pueblo eran los que asumían la responsabilidad de hacer posible estas procesiones marítimas, así a lo largo del tiempo los Macoles, los Carrascos, los Patricios y los Aguilieños, entre otros, embarcaban en sus barcas a la Santa Cruz, a la Virgen del Carmen y a la Inmaculada Concepción respectivamente.

Aquellos eran días de alegría, se intentaba olvidar el hambre, las calamidades y todos conseguían disfrutar en compañía, porque si de otras cosas sí, este pueblo en su conjunto nunca careció de una enorme solidaridad entre todos, eran como una gran familia en la que continuamente se ayudaban los unos a los otros.

Muy famoso se hizo el caldero de Escombreras, al igual que la moraga al esparto o moraga a la brasa (de esparto). Todo ello acompañado del buen vino del botijón, recipiente que lo mantenía bien fresco.

La moraga al esparto consistía en aprovechar los cabos de este material que ya no eran útiles para ser empleados como artes de pesca. Se adujaban, pegándole fuego a continuación y en sus brasas se asaban las sardinas.

Durante estas fiestas las calles se adornaban todo lo posible, haciéndolo en la calle Mayor con cadenas, banderines y papelillos que ellos mismos confeccionaban.

En el año 1963 se incorporó a las fiestas la suelta de vaquillas. Y muy típicas fueron las tradicionales carreras de cintas, que se hacían a caballo y después en bicicleta.

En cuanto a la antigua cruz que se veneraba en este pueblo, se trataba de una cruz latina de dos travesaños paralelos entre sí, menor el superior y perpendiculares al palo o árbol, en sus puntos medios, que daban origen a cuatro brazos iguales entre sí dos a dos.

También la podríamos definir como una cruz de tau (T) sumada en la intersección de una cruz griega (+).

A ambas descripciones habría que añadir que: sus cuatro extremos acababan ensanchándose (cruz de Patée), exactamente igual que la cruz estuche-reliquia de Caravaca conocida universalmente, que por cierto, llegó a Caravaca en agosto de 1777 de mano de la casa de Alba, con el fin de contener el famoso *lignum crucis* que en el siglo XII había aparecido en dicha ciudad.

Este tipo de cruz Patriarcal tuvo sus orígenes en Oriente, siendo su aplicación más llamativa la de servir de cruz relicario, pasando a Europa con su correspondiente *lignum crucis*, siendo enviadas por los Papas y Patriarcas a Iglesias y Catedrales.

La cruz de Escombreras, al igual que la de Caravaca, ha estado rodeada de un cierto misterio que persiste hasta nuestros días, ya que parece ser –según la tradición oral–, que ésta fue rescatada del mar por un grupo de pescadores del pueblo, después de haberla perdido un buque italiano que había sufrido un fuerte temporal a la altura de Cartagena en la primera mitad del siglo XVIII.

Una vez rescatada, los pescadores la depositaron en la capilla llamada “de la almadraba”, que estaba situada cerca de Punta de Aguilones, donde permaneció guardada y venerada hasta el año 1936, fecha en que comenzó la Guerra Civil, siendo cuando Blas Paredes Gallego (el tío Blas), y su mujer Trinidad la retiraron de dicho lugar guardándola en su propio domicilio –en las casas balcones–, con el fin de protegerla de los posibles desmanes que se sucedían en aquellos días de turbación.

Terminada la contienda, esta familia devolvió la cruz, que ya no regresó a la mencionada capilla de la almadraba, ubicándose desde entonces en la iglesia del lugar, donde sí que habían sido destruidas todas las imágenes que en ella existían antes de la guerra.

Por los años setenta, el cura del lugar la retiró de la iglesia, con el fin de llevarla a restaurar, pero ya no volvió a Escombreras.

Poco después de que los vecinos abandonaran casi forzosamente el pueblo por la llegada de las industrias, la iglesia dejó de ser utilizada, y hoy en día aún se desconoce dónde puede encontrarse aquella querida cruz, a pesar de su búsqueda por parte de los antiguos vecinos del pueblo y de sus descendientes, que siguen realizando gestiones para intentar localizarla, con el fin de poder recuperarla y llevarla a su actual Iglesia Parroquial.

Bordeando la costa desde la punta del Gate hasta la cueva del Aguilón, los lugares más importantes de Escombreras eran: la playa y punta de “los Parales”; el Fangal, también conocido como Camaronero u Hoyo, donde acudían a pescar camarón, anguilas, culebras de mar, berberechos y almejas. El tío Misino fue uno de los últimos expertos en coger almejas





Procesión de la Cruz de Escombreras.

en aquel sitio, aunque también fue muy famoso por otro motivo, y es que al parecer cuando se colocaba al cuello o a la cabeza un pañuelo rojo, anunciaba una inminente defunción entre los vecinos. En el fangal también existía un cañaveral que fue muy utilizado para hacer contrabando. Siguiendo hacia el Oeste nos encontraríamos con el Gachero, donde junto al mar existía un manantial de agua dulce muy fría llamado “el Charco”, al que acudían las mujeres a por agua y a lavar la ropa, y los hombres después de la pesquera, para quitarse el salitre. Más adelante estaba el Varaó que era un caletón donde varaban sus embarcaciones; a continuación estaba el muelle del Plomo; la antigua fundición, con las casas de dos pisos para los jefes y encargados de ésta, justo enfrente de la portería de esta fábrica había una gran casa con patio, que tenía una enorme parra (la casa de la parra), en la que veraneaba el General Cabanellas; a continuación se encontraba el pueblo, siendo su calle más importante la “Mayor”, en la que se hallaba la casa de la Cruz Roja, la del Auxilio Social y la del antiguo Somatén, compuesto por hombres del pueblo que, sin pertenecer al ejército, estaban dispuestos al uso de las armas para contribuir a establecer el orden, la seguridad y si fuera necesario, la defensa de su país. Más hacia el Oeste, el Cuartel de la Guardia Civil; el muelle del Inglés, también conocido por muelle roto; Los Balcones o casas balcones, en la que todos los que vivían eran pescadores, caracterizándose por ser unas viviendas de dos pisos, a las que se accedía por tierra (al primer piso), y por mar a la planta baja, de manera que aquellos pescadores podían acceder del piso destinado a vivienda (primer piso), al almacén donde guardaban sus artes (planta baja), y de ahí a las rocas, a los pantalanes y a sus respectivas embarcaciones.

Más hacia el Oeste y hacia tierra (izquierda), se encontraban las casas María, y por la costa, la caleta del tío Simón y la del tío Alfonso “el Linda” donde había una taberna a la

que acudían los pescadores durante la hora de descanso de rigor en la que dejaban calada la jábega, y en la que les servían los típicos “noventa y cinco”, que eran unos vasos que contenían un litro de vino de pellejo. Siguiendo por la costa, nos encontraríamos con el muelle Santiago; después con el muelle de los artilleros; el caletón del bañador de los hombres, donde antiguamente sólo se bañaban los del género masculino; el caletón de la Artesica; el de la Macetica; el Scud Negro; la Putería; la Calavera; el Tambor; el Enjuagaor; el Ojo; el Contaor, donde se contaban las capturas; la Chanca, donde existían unos orificios en la roca para salar el pescado; y por último con las casas de la Almadraza y su antigua ermita.

En junio de 1949 se constituyó la Refinería de Petróleos de Escombreras, y debido a esto lo primero que se tuvo que acometer fue la puesta en servicio de la dársena de Escombreras, dotándola de muelles independientes para complementar las funciones del puerto de Cartagena, no solo por la conveniencia de la cercanía a las instalaciones de dicha refinería de Petróleos, sino también por lo peligroso del tráfico de sus productos.

A raíz de su llegada se comenzaron a construir los Poblados de Refinería y de la Central Térmica, pero esto ya es otro asunto, no obstante hay una página web construida por Javier Martín Albaladejo –[www.lapaginadelpoblado.es](http://www.lapaginadelpoblado.es)–, en la que los que tengan interés, pueden conocer curiosos datos sobre el poblado de Refinería y sus habitantes.

La Refinería comenzó a instalarse en los terrenos de Alfonso Martínez y en las enormes caballerizas que en su propiedad existían para la antigua cría caballar se pusieron los primeros talleres de esta empresa.

Muy poco después comenzó a construirse la Central Térmica. La primera casa bomba se ubicó justo en el lugar que hasta entonces había sido el estanco del pueblo de Escombreras. Durante las obras se hicieron numerosos hallazgos de cerámicas antiguas –grandes vasijas– y de monedas de cobre. Igualmente, cerca de las Casas Balcones con motivo de la instalación temporal de una vía férrea, se halló un cementerio y una olla que contenía oro en polvo.

La llegada de estas industrias hizo desaparecer prácticamente el pueblo de Escombreras. Sus habitantes tuvieron que buscarse otros lugares donde residir, aunque también es cierto que la calidad de vida de muchos de ellos experimentó una notable mejoría, al pasar en su gran mayoría a trabajar para dichas empresas, abandonando prácticamente la pesca.

El cura D. Francisco Marín Villagordo fue el que ideó y promocionó que las antiguas familias de Escombreras tuvieran unas nuevas viviendas en condiciones y cerca del que hasta entonces había sido su pueblo, y lo hizo organizando una especie de cooperativa en la que cada familia aportaba unas determinadas horas de trabajo (60 al mes), en la construcción de esas nuevas viviendas, o en el caso de no poder trabajar por estarlo ya en otra empresa, aportando el dinero correspondiente a esas horas de trabajo no realizadas (8 pesetas por hora). De esta manera se construyeron 136 viviendas.

Junto a estas casas se instaló un bar “la barraca”, cuyo dueño fue “Antonio el murciano”, siendo actualmente su nieto quien regenta el bar Trinidad, en la Barriada Santísima Trinidad, siendo frecuentado hoy día por muchos de aquellos vecinos de Escombreras.

Esta última, “la Barriada Santísima Trinidad”, fue construida en Cartagena (en la Puyola), por Refinería, con el fin de que los habitantes de “las Casas del Cura”, dejaran éstas por

encontrarse en peligro, debido a su situación y por la cercanía al recién creado complejo Industrial de Escombreras. En aquella fecha ya se habían producido dos importantes accidentes en dicha empresa, teniendo que salir huyendo en ambas ocasiones de sus domicilios todo el vecindario.

El cambio de residencia lo hicieron casi la totalidad de vecinos, entre agosto y septiembre de 1974, eso sí, comprometiéndose éstos a realizar un pago aplazado de una “demasía” de 340.000 pesetas a Refinería.

A partir de entonces quedó prácticamente despoblado aquel lugar, desapareciendo la mayoría de los huertos y huertas: la de Pedro Díaz, la de los Cervantes, y la de los Piñas, que eran muy queridos por las gentes de Escombreras, como así se ve en el siguiente verso:

*HUERTAS “LOS PIÑAS”*

*Eran éstos tan queridos  
por la gente de la mar  
también fueron agradecidos  
eran un pedazo de pan  
Estas huertas ya no existen  
la industria las ha matado  
pero a tu pueblo le diste  
de todo lo deseado.  
Estáis los tres en la gloria  
por lo buenos que habéis sido  
vuestros nombres son ya historia  
porque os lo habéis merecido.*

**L. Lorente Denia**

Igualmente desaparecieron definitivamente los pescadores de Escombreras y su pueblo. Los Macoles, los Carrascos, los Patricios, los Aguileños y otros muchos fueron los últimos que habían continuado con la antigua y tradicional actividad de la pesca, que desde tiempos prerromanos se había desarrollado en aquel espléndido lugar.

Otro verso de L. Lorente, vecino de aquella población, nos cuenta tal desaparición:

*Fue un pueblo de pescadores  
totalmente acomodado  
que se marchó a otros lugares  
llorando desconsolado.  
Tú, Industria, lo has matado  
también a todas las huertas  
y las aguas de la bahía  
las dejaste medio muertas  
Yo te condeno por ello  
también lo dice la gente  
que tu has matado a mi pueblo  
de esta manera “vilmente”.*

Hoy día, pues, aún viven en la Puyola –en la barriada Santísima Trinidad–, algunos de los antiguos vecinos del desaparecido pueblo de pescadores de Escombreras y muchos de sus descendientes, que ya no han podido conocer los maravillosos rincones y playas de aquel lugar al que bañaban las limpias y cristalinas aguas, donde fondeaban los viejos pailabotes para guarecerse del fuerte levante y limpiar sus carenados. Hoy, si visitan aquel paraje, verán numerosas industrias y en sus aguas a enormes y nada románticos petroleros, gaseros y cargueros, y cómo no, al tan famoso –actualmente– chapapote, más conocido aquí por galipote.

Cuando les comento a aquellos viejos vecinos del pueblo de pescadores de Escombreras la posibilidad de hacer un buen caldero y una moraga al esparto, a la antigua usanza, el octogenario Miguel Sánchez, con un brillo especial en sus ojos, se sonríe y con la ilusión de un niño, contesta: eso, eso, y acompañado de buen vino del botijón.

Me imagino con todos ellos, después de un rato, acabaríamos cantando como hacían en aquellos tiempos:

*Las ánimas de Escombreras  
le están pidiendo al Señor  
que saquen buena pesquera  
de sardina y boquerón  
de sardina y boquerón  
digamos todos en el bote  
caramel, jurel y boga  
sardinica y aladroque.*

*Isidro-Ginés Conesa López*

Presidente de ACLAN

Asociación Cultural Los Alumbres Nuevos

## TESTIMONIOS

Muchos de los datos recogidos en esta comunicación han sido recopilados gracias a los testimonios de:

- D. Miguel Sánchez Paredes
- D. Juan Ejido Paredes
- D. Leonardo Lorente Denia
- D. Salvador Sánchez Guillén
- D. José Zaplana García
- D. Antonio Izaguirre Nicolás
- D. Manuel García Pérez
- D. Manuel Carrasco Sánchez
- D. Vicente Martínez Navarro
- D. Antonio de Paco Jiménez
- D. Alfonso Conesa Martínez

D. Isidro Conesa Martínez  
 D<sup>a</sup>. Encarna López Sánchez  
 D<sup>a</sup>. Concepción Soto Conesa

## BIBLIOGRAFÍA

- AMC. Archivo Hc<sup>o</sup>. Municipal de Cartagena. *Documentos sobre Escombreras*.
- CAÑABATE NAVARRO, Eduardo. *La Minería en Cartagena, H<sup>a</sup> Suscinta*.
- CASAL, Federico. *Cartagena y su Término. El libro de la Ciudad de Cartagena*.
- CONESA LÓPEZ, Isidro-Ginés. *Los Alumbres Nuevos*.
- DE LA PIÑERA y RIVAS, Álvaro. *Los Ingenieros Militares en la Construcción de la Base Naval de Cartagena*. Siglo XVIII.
- EGEA BRUNO, Pedro María. *Explotación Minera y Conflictividad Social en el Distrito de Cartagena durante el Sexenio Democrático (1868-1874)*.
- EGEA BRUNO, Pedro María. *El Distrito Minero de Cartagena en torno a la Primera Guerra Mundial*.
- MADOZ. *Diccionario de (1847)*.
- MARTÍNEZ PASTOR, Manuel. 5 de Marzo de 1939.
- MÁS GARCÍA, Julio. *El Alba de la Cultura Mediterránea. Su influencia en el Sureste Ibérico. Historia de Cartagena III*.
- MÁS GARCÍA, Julio. *Infraestructura y Desarrollo Económico de la Qart-Hadast Ibérica. Historia de Cartagena IV*.
- MOLINA MOLINA, Ángel Luis. *El Sureste Hispánico en la Baja Edad Media. Incorporación de Cartagena a la Corona de Castilla. Historia de Cartagena VI*.
- MONTOJO MONTOJO, Vicente. *Cartagena en la Transición de la Edad Media a la Moderna (1474-1516). Historia de Cartagena VI*.
- MONTOJO MONTOJO, Vicente. *Las Alternativas de la Vida Económica. Historia de Cartagena VII*.
- PÉREZ, Pedro. *Cosas de Alumbres*.
- PUCHE LÓPEZ, Soledad. *La Pesca en la Costa de Cartagena. Historia de Cartagena VIII*.
- ROMERO, Luis. *Desastre en Cartagena*.
- ROS, Juan
- RUBIO PAREDES, José M<sup>a</sup>.
- SANTAELLA PASCUAL, Federico. *La Artillería en la Defensa de Cartagena y su B. N.*
- TORRES FONTES, Juan
- VILAR, Juan Bautista
- ZAMORA, María del Carmen. *Paisaje Vegetal y su Aprovechamiento en los Siglos XVI y XVII. Historia de Cartagena VII*.